

# Actualidad de la Reforma<sup>1</sup>

B. Corsani.

La "Reforma" no es un conjunto de doctrinas en forma sistemática, ni un fenómeno histórico cristalizado en un acontecimiento único, sino una sucesión de principios cuya afirmación es el fruto de distintas experiencias.

El primer principio, en orden cronológico, es el "sola Escritura". Desde Pedro Valdo hasta Wicliff y los precursores de la Reforma francesa, el historiador registra una revaluación poderosa de la autoridad de las Sagradas Escrituras frente a la del magisterio de la Iglesia de Roma. Casi nunca estos "reformados antes de la Reforma" son teólogos: sus preocupaciones son a menudo de carácter práctico; ellos no saben advertir todo el alcance de su protesta en el campo de la doctrina y en el de la política eclesiástica; pero quedan firmes en la convicción de que el laico tiene el derecho y el deber de escudriñar las Escrituras en su propio idioma y de rechazar todo lo que sea agregado o contrario a su contenido.

\* \* \*

Viene luego el "sola fide" de Martín Lutero. El valor meritorio de las obras, el significado de las indulgencias, que no habían constituido problema, por ejemplo, para los Valdenses primitivos, llevan al reformador alemán a subrayar en el mensaje bíblico un centro dinámico: la justificación por la fe. Por más que la doctrina de la justificación por la fe haya dado un matiz especial a la piedad luterana, el "sola fide" llega a ser uno de los lemas del protestantismo mundial.

La ampliación de los horizontes de la vida religiosa, que el énfasis en la justificación por la fe había en parte restringido a la interioridad del hombre y sus relaciones individuales con el Salvador, es el significado del tercer principio de la Reforma, poderosamente afirmado por el Calvinismo: "solí Deo gloria" — es decir, la búsqueda y la afirmación de la soberanía de Dios en vista de su glorificación, en todos los sectores de la vida humana: religiosa, social, intelectual, política.

Estos principios fundamentales, que no podemos separar el uno del otro, no pueden ser considerados simplemente como vestigios históricos de un movimiento espiritual del pasado. Tampoco pueden ser transformados en abstracciones doctrinarias o ser limitados a su significado polémico. Esto significaría que la Reforma ha perdido su actualidad y no nos pertenece más.

\* \* \*

---

<sup>1</sup> Publicado originalmente en **EL PREDICADOR EVANGELICO**, Vol. XII, Octubre – Diciembre de 1954, Nro. 46, pp. 97 – 99.

Si la Reforma ha de seguir siendo la dinámica del protestantismo moderno, es menester que esas tres afirmaciones teológicas se tornen en principios críticos de nuestra vida cristiana, como individuos y como iglesias.

Es fácil afirmar teóricamente que en la Iglesia evangélica la única fuente de autoridad es la Sagrada Escritura, y disertar sobre la autoridad de la Biblia y su fundamento. Sin embargo, mucho más importante es llegar al descubrimiento (tanteando, si fuera necesario, luchando y sufriendo) de lo que debería ser la vida espiritual, administrativa, misionera, política, de una Iglesia sometida en todo a la obediencia a la Palabra. ¿Qué significaría para nuestra organización eclesiástica? ¿Y para nuestra manera de concebir las relaciones sociales? ¿Y para la predicación?

\* \* \*

Si la Reforma ha de seguir siendo la dinámica del protestantismo moderno, es menester que esas tres afirmaciones teológicas se tornen en principios críticos de nuestra vida cristiana, como individuos y como iglesias.

Es fácil afirmar teóricamente que en la Iglesia evangélica la única fuente de autoridad es la Sagrada Escritura, y disertar sobre la autoridad de la Biblia y su fundamento. Sin embargo, mucho más importante es llegar al descubrimiento (tanteando, si fuera necesario, luchando y sufriendo) de lo que debería ser la vida espiritual, administrativa, misionera, política, de una Iglesia sometida en todo a la obediencia a la Palabra. ¿Qué significaría para nuestra organización eclesiástica? ¿Y para nuestra manera de concebir las relaciones sociales? ¿Y para la predicación?

\* \* \*

Igualmente fácil es afirmar que somos justificados por fe y no por obras, y que a Dios solamente pertenecen la soberanía y la gloria; mucho más difícil es colocar todas nuestras obras, nuestros propósitos, nuestros métodos, en la perspectiva de la justificación por la fe; y eliminar de nuestras actividades, eclesiásticas e individuales, religiosas y "seculares", todos los "fines segundos" que no sean la búsqueda sincera, apasionada y sacrificada de la honra de Dios. ¿Cómo deberían incidir en todas las manifestaciones y formas de nuestra vida cristiana estos dos principios?

\* \* \*

Solamente si tenemos el valor de plantearnos estas preguntas y aplicarlas como un bisturí a la carne viva de nuestra vida de Iglesias e individuos cristianos, sacándonos el ojo o cortándonos la mano que nos hacen pecar (por más provechosos o agradables que nos parezcan), la Reforma no perderá su dinámica actualidad.